



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de  
Promoción de  
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**SUBASTA PÚBLICA DE TERRENOS DE USO NO AGRÍCOLA DEL PROYECTO  
CHAVIMOCHIC, UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE VIRÚ y TRUJILLO, DEPARTAMENTO  
DE LA LIBERTAD**

**CIRCULAR N° 2**

De conformidad con lo previsto en el Numeral 6 de las Bases de la Subasta Pública, se comunica la inclusión de tres (3) inmuebles al actual proceso de subasta pública, así como la modificación del Anexo N° 1 e inclusión del Anexo N° 2A a las Bases, que se adjuntan a la presente Circular.

Lima, octubre de 2015

  
Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y  
Servicios Públicos Sociales, Minería, Saneamiento,  
Irrigación y Asuntos Agrarios – PRO DESARROLLO





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de  
Promoción de  
Inversiones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

## ANEXO N° 1

### CRONOGRAMA DE LA SUBASTA

| Actividad  | Fecha Propuesta                     |
|--|-------------------------------------|
| Convocatoria   | 23 y 24 marzo                       |
| Publicación de Bases en la Web                         | 8 abril                             |
| Primera ronda de presentación de consultas a las Bases | Hasta el 23 de setiembre            |
| Absolución de primera ronda de consultas               | Hasta el 28 de setiembre            |
| Segunda ronda de presentación de consultas a las Bases | Del 1 de octubre al 23 de noviembre |
| Absolución de segunda ronda de consultas               | Hasta el 2 de diciembre             |
| Derecho de Participación                               | Hasta el 7 de diciembre             |
| Acto de Subasta Pública                                | 15 de diciembre                     |

(\*) El acto se efectuará a las 16:00 horas en Av. Canaval Moreyra N° 150, piso 9, Edificio Petroperú, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de  
Promoción de  
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## ANEXO N°2A

### RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES OBJETO DE SUBASTA

#### PRIMERA CONVOCATORIA

- Número del Inmueble: N° 1
- Nombre : Lote A - Área Salaverry Uripe
- Partida Electrónica : Partidas N° 11179923 (área matriz – Área Salaverry Uripe) y N° 11203771 (Lote Salaverry Uripe 2) de la Oficina Registral de Trujillo.
- Ubicación : Etapa II, sector V, valle de Moche, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.
- Áreas Registrales : Formado por una porción (112.43 Ha) del área matriz (364.71 Ha) inscrita en la Partida N°11179923 y todo el predio de la Partida N° 11203771 (13.43 Ha) de la Oficina Registral de Trujillo.
- Del lote matriz Área Salaverry Uripe se ha descontado un área (34.93 Ha) destinada a una servidumbre de paso para la vía ecológica y reservas arqueológicas.
- Linderos : El plano y la memoria descriptiva del Lote A, se encuentran a disposición de los postores en la Sala de Datos.
- Área Neta : 125.86 Hectáreas
- Situación : En relación al área matriz (Área Salaverry – Uripe), cabe señalar que existe una demanda de impugnación de acto o resolución administrativa, interpuesta por el Sr. Andrés Mamerto Solano Colmenares contra una resolución expedida por el PECH que declaró improcedente la venta directa del predio solicitado. Dicha demanda ha sido declarada infundada en primera instancia. Elevados los autos en apelación, actualmente se encuentra pendiente de sentencia en segunda instancia, en la Segunda Sala Civil de La Libertad.
- Precio Base : S/. 5'182,560.00 (Cinco millones ciento ochenta y dos mil quinientos sesenta con 00/100 Nuevos Soles).
- Valor de respaldo : S/. 518,256.00 (Quinientos dieciocho mil doscientos cincuenta y seis con 00/100 Nuevos Soles).

Una vez adjudicado el lote, el PECH procederá a gestionar su independización registral.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de  
Promoción de  
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Número del Inmueble: N° 2

Nombre : Lote B - Área Salaverry Uripe

Partida Electrónica : Formado por una porción (94.47 Ha) tomada del área matriz (364.71 Ha) inscrita en la Partida N° 11179923 de la Oficina Registral de Trujillo.

Del lote matriz Área Salaverry Uripe se ha descontado un área (34.93 Ha) destinada a una servidumbre de paso para la vía ecológica y reservas arqueológicas.

Ubicación : Etapa II, sector V, valle de Moche, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Linderos : El plano y la memoria descriptiva del Lote B, se encuentran a disposición de los postores en la Sala de Datos.

Área Neta : 94.47 Hectáreas

Situación : Al costado de la futura avenida Costanera, con acceso directo a la playa.

En relación al área matriz - Área Salaverry Uripe, cabe señalar que existe una demanda de impugnación de acto o resolución administrativa, interpuesta por el Sr. Andrés Mamerto Solano Colmenares contra una resolución expedida por el PECH que declaró improcedente la venta directa del predio solicitado. Dicha demanda ha sido declarada infundada en primera instancia. Elevados los autos en apelación, actualmente se encuentra pendiente de sentencia en segunda instancia, en la Segunda Sala Civil de La Libertad.

Precio Base : S/. 6'826,000.00 (Seis millones ochocientos veintiséis mil con 00/100 Nuevos Soles).

Valor de Respaldo : S/. 682,600.00 (Seiscientos ochenta y dos mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles)

Una vez adjudicado el lote, el PECH procederá a gestionar su independización registral.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de  
Promoción de  
Inversiones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Número del Inmueble: N° 3

Nombre : Lote C - Área Salaverry Uripe

Partida Electrónica : Conformado por una porción (122.88 Ha) tomada al norte del área matriz (364.71 Ha) inscrita en la Partida N° 11179923 de la Oficina Registral de Trujillo.

Del lote matriz Área Salaverry Uripe se ha descontado un área (34.93 Ha) destinada a una servidumbre de paso para la vía ecológica y reservas arqueológicas.

Ubicación : Etapa II, sector V, valle de Moche, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad.

Linderos : El plano y la memoria descriptiva del Lote C, se encuentran a disposición de los postores en la Sala de Datos.

Área Neta : 122.88 Hectáreas

Situación : Al costado de la futura avenida Costanera, con acceso directo a la playa.

En relación al área matriz - Área Salaverry Uripe, cabe señalar que existe una demanda de impugnación de acto o resolución administrativa, interpuesta por el Sr. Andrés Mamerto Solano Colmenares contra una resolución expedida por el PECH que declaró improcedente la venta directa del predio solicitado. Dicha demanda ha sido declarada infundada en primera instancia. Elevados los autos en apelación, actualmente se encuentra pendiente de sentencia en segunda instancia, en la Segunda Sala Civil de La Libertad.

Precio Base : S/. 9'566,000.00 (Nueve millones quinientos sesenta y seis mil con 00/100 Nuevos Soles).

Valor de Respaldo : S/. 956,600.00 (Novecientos cincuenta y seis mil seiscientos con 00/100 Nuevos Soles)

Una vez adjudicado el lote, el PECH procederá a gestionar su independización registral.

